



**Documento conceptual presentado en el marco de la
XV Conferencia de las Partes de Cambio Climático
Copenhague, Dinamarca, 16 diciembre 2009**

El Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), eje de una estrategia regional de desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

Mesomérica

Mesoamérica es el vínculo geográfico natural entre las dos grandes masas continentales de Norte y Sudamérica, entre los dos océanos más extensos de la Tierra, alberga la segunda masa forestal y la segunda barrera arrecifal más grandes del mundo.

Es una de las regiones de mayor biodiversidad del planeta y en una superficie de poco más de 530 mil km² —menos de 2% del territorio emergido del planeta— contiene cerca de 200 tipos de ecosistemas y 22 ecorregiones naturales que albergan entre 7 y 10% de todas las formas de vida conocidas y 17 % de las especies terrestres. No obstante la biodiversidad de estas zonas ha disminuido a tal grado, que se estima que el 27% del territorio total de la región mesoamericana está degradado por ser sobre utilizado (UCR, 2004).

Mesoamérica en su concepción tradicional comprende los siete países de Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá) y los estados del sureste de México. Por su ubicación geográfica y su característica ístmica es un puente cultural y económico de gran importancia histórica y social. En su territorio viven cerca de 50 pueblos indígenas originales y la población supera los 50 millones de habitantes de las cuales casi la mitad lo hace en áreas rurales y depende directamente de los recursos naturales locales (CEPF, 2001). Asimismo, se ha estimado que aproximadamente el 46.6% de la población de la región vive bajo la línea de pobreza (FAO, 2005). Se considera que el PIB per cápita promedio es US\$ 4,236, con un índice de desigualdad cercano a 50.

	Lugar mundial según índice de desarrollo	PIB per cápita	Población total 2007	Índice Gini de desigualdad
México	53	9,715	107.5	48.1
Costa Rica	54	5,887	4.5	47.2
Panamá	60	5,833	3.3	54.9
Belize	93	4,200	0.3	
El Salvador	106	2,973	6.1	49.7
Honduras	112	1,722	7.2	55.3
Guatemala	122	2,536	13.4	53.7
Nicaragua	124	1,022	5.6	52.3
	<i>Suma</i>	33,888	147.9	361.2
	<i>Promedio</i>	4,236		52

Según datos de PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2009

El índice Gini de desigualdad tiene un rango de 0 a 100, donde el valor 0 representa equidad absoluta, y el valor 100 inequidad absoluta.

La presión social por el uso de los recursos y la pobreza en las zonas rurales están entre las causas raíz del deterioro ambiental. Las naciones mesoamericanas enfrentan retos importantes para conservar su patrimonio natural, sin desatender la viabilidad de su desarrollo en una economía global altamente competitiva. El panorama del desarrollo en Mesoamérica se complica por otros factores como el cambio climático global, que impone a la región la necesidad impostergable de realizar un esfuerzo de adaptación para responder a su alta vulnerabilidad.

El marco conceptual de EEM presta particular atención a los vínculos entre los servicios del ecosistema, el bienestar humano y los motores de cambio directo e indirecto (Fig.1) desde una perspectiva multi-escalar, es decir que va desde un análisis comunitario, análisis nacional hasta análisis de toda una región. Este enfoque multi-escalar permite examinar las fuerzas exógenas en regiones particulares y proporciona medios para examinar el impacto de los cambios en los ecosistemas en diferentes regiones (Takelenburg, T& A.R.González, 2009).

Asimismo asume que existe una interacción dinámica entre la gente y los ecosistemas, pues reconoce que éstos últimos proveen de bienes a las poblaciones humanas y que las personas toman decisiones sobre el manejo de estos ecosistemas con base en su bienestar. En este sentido un cambio en la condición humana afecta al ecosistema en forma directa e indirectamente y viceversa.

Los cambios en los factores humanos tales como población, tecnología y estilo de vida (esquina superior derecha de la Fig. 1), pueden llevar a cambios en los ecosistemas. Por ejemplo, la captura de peces afecta la cadena trófica de los sistemas acuáticos, la aplicación de fertilizantes para aumentar la productividad agrícola, afecta la biodiversidad de los campos de producción. A su vez estos cambios (esquina inferior izquierda) resultan en una alteración de los servicios ecosistémicos y por ende afectan el bienestar humano. Estas interacciones pueden tener lugar en más de una escala y pueden darse en diferentes momentos en el tiempo (Takelenburg, T& A.R.González, 2009).

Dentro de esta dinámica de relaciones de servicios ecosistémicos y bienestar humano, las acciones políticas al respecto pueden responder a los cambios negativos, o para aumentar los cambios positivos (barras azules cruzadas) (MEA, 2003). La principal desventaja de este marco conceptual EEM es que no toma en cuenta los diferentes actores dentro de la comunidad ni la distribución de riquezas entre los diferentes grupos de la población. De manera que no es posible distinguir entre diferentes grupos meta, actores de uso de recursos naturales y agricultores. Tampoco considera que existan factores ajenos a la condición y oportunidades del ecosistema, que pueden cambiar la condición humana (Takelenburg, T& A.R.González, 2009).

Marco conceptual de los Ecosistemas del Milenio EEM

Este marco vincula la biodiversidad al bienestar humano y a los motores de cambio humanos y naturales (MEA, 2003)

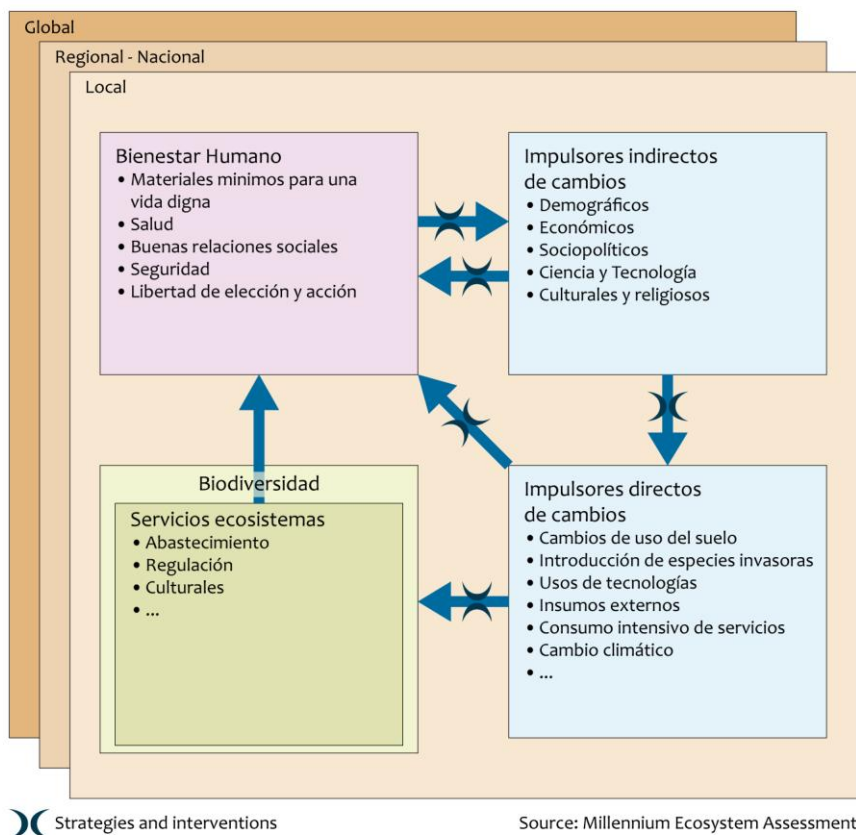


Figura 1. Marco conceptual de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio EEM. Este marco vincula la biodiversidad al bienestar humano y a los motores de cambio humanos y naturales (MEA, 2003).

Corredor Biológico Mesoamericano

Con el fin de concretar el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad, los países de la región y el Sistema de la Integración Centroamericana SICA por intermedio de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), han venido buscando maneras de enfrentar los problemas ambientales, económicos, políticos y sociales por medio de soluciones ventajosas para todos. En este marco, la iniciativa regional del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) ha significado la implementación de los esfuerzos que durante los últimos veinte años se han venido realizando en la región para buscar opciones positivas que cambien de manera sostenible la relación entre la sociedad y la naturaleza.

Durante la XIX Cumbre de Presidentes Centroamericanos, en Panamá en julio de 1997, se creó el Corredor Biológico Centroamericano. En la declaración final, los Presidentes definen el Corredor como *“Un sistema de ordenamiento territorial, compuesto por la interconexión del Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas (SICAP) y como columna vertebral las Reservas de Biosfera, terrestres y marinas, con zonas núcleo, amortiguamiento y de transición (uso múltiple), que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales a la sociedad centroamericana y mundial, y*

promueve la inversión en la conservación y el uso sostenible del patrimonio natural, todo a través de una amplia concertación social, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región”.

El uso ordenado del territorio es la mejor manera de conservar la biodiversidad, superar la pobreza y mantener el crecimiento económico. Como parte del ordenamiento, la gestión de corredores procura frenar la fragmentación y mantener o incrementar la conectividad de los ecosistemas terrestres, de aguas continentales y marino-costeros.

Esto supone que los habitantes puedan beneficiarse del uso del territorio y los recursos naturales para superar la pobreza y mejorar su calidad de vida, pero sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas ni disminuir la cohesión del tejido social. Se trata de una forma de gestionar el territorio con un enfoque ecosistémico que integra la conservación con el incremento de la competitividad económica y el desarrollo humano sostenible.

Aunque originalmente el CBM fue concebido como una iniciativa de carácter más biológico que de desarrollo, con el tiempo éste ha evolucionado para convertirse en un concepto más integral e integrador, que procura mejorar la calidad de vida de la población.

El Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) es una iniciativa coordinada de políticas de conservación entre los gobiernos de México y Centroamérica. La primera etapa del CBM se pactó en San Salvador, en 1998, en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el proyecto CBM funcionó en Centroamérica de 1999 a 2006, y en México inició en 2002 y concluirá en 2009.

La exitosa implementación del CBM dejó entre sus resultados la definición de corredores con base en prioridades de conservación de la biodiversidad, y la adopción de un nuevo enfoque integrador del territorio que lo considera un producto social e histórico con una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y una red de instituciones y formas de organización que le dan cohesión.

Continuación del CBM

La continuación del CBM se enfoca en la articulación de una plataforma de gestión territorial en la que convergen tres estrategias de desarrollo: la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad; la reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático, y la mejora de las condiciones de vida de los habitantes.

La nueva visión del CBM lo concibe como la columna vertebral del desarrollo sostenible regional basado en la conectividad, la integración, la integralidad y la intersectorialidad. Así, el CBM representa una visión y una plataforma para coordinar políticas públicas en torno al desarrollo sustentable, al promover una gestión territorial incluyente y participativa que hace compatibles la conservación con la producción, la conservación con el uso sostenible, la gestión pública con la privada, el conocimiento científico con el tradicional, la toma de decisiones con la participación ciudadana, la eficiencia productiva y la superación de la pobreza.

La implementación de la nueva visión del CBM implica que los actores claves de la conectividad socioambiental, a escala regional, nacional y local, tomen parte en las decisiones y los procesos de planificación en un marco de intersectorialidad y transversalidad.

En el nuevo Plan Ambiental Regional para Centroamérica (PARCA III), el resultado buscado en la gestión del patrimonio natural y de ecosistemas clave es la incidencia del CBM en las instituciones y las comunidades de la región, como un eje de desarrollo basado en la gestión sostenible de su patrimonio natural y cultural. Además, por medio del CBM se hace más factible la implementación de los instrumentos regionales de planificación existentes (PERFOR, PERTAP, PERCON), en el marco del PARCA III, y de otros procesos de planificación como la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS), y la Estrategia Centroamericana de Gestión Integrada de Recursos Hídricos (ECA-GIRH), que contribuyen a la integración regional.

El CBM es un esquema incluyente en el que participan la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD); otras instancias del Sistema de la Integración de Centroamérica (SICA); diferentes instituciones de los gobiernos nacionales (ministerios de ambiente y recursos naturales, cancillerías, ministerios de agricultura, ministerios de turismo, entre otros); los gobiernos locales; las comunidades y los pueblos indígenas; la sociedad civil, y el sector productivo (agrícola, forestal, pesquero, energía, industria, servicios).

El CBM también está considerado como un eje en la formulación del Plan de Acción de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), según lo establecido en las declaraciones de las X y XI Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (Villahermosa, México, junio de 2008, y Guanacaste, Costa Rica, julio de 2009).

Asimismo, el CBM permite articular acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en un marco territorial estratégico. De esta manera, la acción local y nacional, además de tener valor agregado regional (referido a estrategias y programas regionales del SICA y la CCAD, en particular para su armonización), también brindará oportunidades para una mayor sinergia en el cumplimiento de las obligaciones de los países como firmantes de acuerdos internacionales en materia ambiental (de Diversidad Biológica, CDB; de Cambio Climático, CMNUCC; contra la Desertificación, CNUCLD; de Patrimonio Mundial de UNESCO; sobre comercio de especies, CITES; etcétera), así como de los acuerdos y convenios comerciales extra e intra regionales.

Esta nueva visión del CBM fortalecerá la adecuada relación local-nacional, al permitir que las necesidades inmediatas y los intereses estratégicos de los actores locales sean compatibles con los objetivos nacionales de conservación y desarrollo, como parte de un proceso de creación de una nueva cultura institucional que promueva la intersectorialidad, la coordinación y la gobernabilidad.

Responder a los grandes problemas sociales, económicos y ambientales es un tema de seguridad ambiental, en el marco de los nuevos conceptos de la seguridad democrática y la gobernabilidad. El CBM aporta una nueva visión y un enfoque que son claves para enfrentar los efectos adversos del cambio climático y será también la plataforma para desarrollar nuevos modelos de gobernabilidad y gobernanza ambiental.

El CBM será la plataforma programática y territorial en donde converjan las iniciativas y las acciones para enfrentar los efectos del cambio climático global y la variabilidad climática en áreas críticas, pues la restauración ambiental, la reducción de la fragmentación y el manejo sostenible del suelo contribuyen a reducir la vulnerabilidad.

El CBM proveerá un marco adecuado para incentivar la adaptación del sector productivo al cambio global con el fin de apoyar el bienestar de poblaciones locales, principalmente las más vulnerables, para prevenir desplazamientos humanos y ampliar sus opciones de desarrollo.

De esta manera, el CBM puede convertirse en un instrumento privilegiado para llevar al “propio terreno” iniciativas y propuestas que permitan contribuir a la adaptación en ciertas áreas y reducir

la vulnerabilidad social, ecológica y económica, en congruencia con la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC).

El CBM tiene el potencial de convertirse en un modelo, con proyección regional e internacional, para demostrar que es posible avanzar en los procesos de integración y desarrollo, pese a las condiciones adversas y de alta vulnerabilidad territorial y social ante el cambio climático.